

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2023/13	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	16 de noviembre de 2023
Duración	Desde las 13:46 hasta las 13:52 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	DAVID LAGAREJOS ALONSO
Secretario	JOSE CARLOS DEVESA FERNANDEZ

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Partido político	Nombre y Apellidos	Asiste
ZamoraSI	AITOR CARNERO REDONDO	SÍ
PP	DAVID LAGAREJOS ALONSO	SÍ
VOX	DOMINGO RAMOS GARCÍA	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 2, En contra: 1, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Aprobación del acta de la sesión anterior (Sesión ordinaria de 11 de octubre de 2023)

Se presenta el acta de la última sesión (sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2023) y cuya copia



Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

fue entregada a los concejales miembros de la JGL junto con la convocatoria de la presente sesión. No formulándose observación de clase alguna por parte de la JGL, se somete a votación y se acuerda dar su aprobación al acta por dos votos a favor y un voto en contra, de los miembros asistentes.

Tramitación y resolución de escritos y recursos particulares.

No hay acuerdo

Motivo: Falta de quorum

Se presentan los siguientes escritos:

1º-. Por Domingo Ramos Garcia se presentó instancia con fecha 17 de octubre de 2023 (2023-E-RC-385), a través de la cual solicita un local de los que disponga el ayuntamiento para el Grupo Político Municipal de VOX.

La Junta de Gobierno Local, a petición del alcalde, es informada por el secretario de la entidad de que si bien existe la obligación de *facilitar un despacho o local a los grupos de la oposición para reunirse de manera independiente y recibir visitas de ciudadanos, esta obligación está supeditada a las disponibilidades físicas y funcionales del Ayuntamiento.*

En pleno debate sobre el asunto, manifiesta su decisión de abandonar la presente sesión de la JGL el concejal D. Domingo Ramos Garcia, ausentandose de la misma a las 14:01 horas.

En ese momento queda suspendida la sesión teniendo en cuenta que el quòrum para la constitución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local (*regulado por el artículo 113.1.c del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Regimen Jurídico de las Entidades Locales*) requiere de la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, de un numero **no** inferior a tres y que dicho quòrum mínimo debe mantenerse durante toda la sesión, de forma que en el momento en que **no** se alcance la presencia mínima de asistentes, la sesión se debe de suspender.

Contrataciones, adjudicaciones, devolución de avales.

No hay acuerdo

Motivo: Falta de quorum

Licencias, declaraciones responsables de obras, comunicaciones ambientales..

No hay acuerdo

Motivo: Falta de quorum

Aprobación de documentación económica: autorización, disposición, obligación y pago de los gastos.

No hay acuerdo

Motivo: Falta de quorum



Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Subvenciones.

No hay acuerdo

Motivo: Falta de quorum

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informes de la presidencia.

No hay ninguno.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas.

No hay ninguno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

